



COMPRA DE PETRÓLEO CRUDO

NUEVO ESCÁNDALO SACUDE A YPFB POR SOBREPREGIOS

YPFB vuelve a estar en el centro de la polémica tras denuncias legislativas por un presunto sobreprecio en la compra de casi 800 mil barriles de petróleo crudo a una empresa transnacional. Diputados de Unidad y Alianza Popular exigen informes y activaron una denuncia penal contra el presidente de la estatal, Yussef Akly. El supuesto sobrecosto ascendería a \$us 4 millones mensuales, generando un grave daño económico al Estado. **PÁG A 9**



FOTO: REGIS MONTERO

EN RIESGO. Peligra el recojo de la basura en Santa Cruz. La empresa que presta el servicio exige aumento en el contrato por el incremento del precio del combustible. **PÁG A 7**

PÁG A 5

RODRIGO PAZ DICE QUE HAY
“PLAGAS” EN EL GOBIERNO
Y TRATAN DE HUNDIRLO



PÁG A 4

BOLIVIA NO REGISTRA
MEJORAS EN LA LUCHA
CONTRA LA CORRUPCIÓN

EDITORIAL

MOMENTO LATINO

El pasado domingo, en el Super Bowl, ocurrió algo más profundo que un show de medio tiempo, más significativo que una coreografía, más trascendente que un artista cantando en español. Ocurrió un gesto simbólico de enorme peso cultural y político: la cultura norteamericana, encarnada en el fútbol americano —uno de sus rituales más identitarios—, se detuvo, miró a los latinos y les cedió el centro del escenario. Fue un reconocimiento explícito. Un homenaje. Un “ustedes ya son parte”.

Para muchos el momento fue desconcertante. Se hablaba español, se cantaba en español, se celebraba una identidad que durante décadas fue periférica. Para otros, fue leído de forma simplista: Bad Bunny, lo latino de moda, el folclore convertido en espectáculo. Esa lectura se queda en la superficie. Bad Bunny no fue el mensaje. Fue el vehículo. Una pieza más dentro de una decisión tomada por la NFL y, en un sentido más amplio, por el sistema cultural norteamericano.

Estados Unidos no hace concesiones simbólicas por ingenuidad. Las hace cuando reconoce una realidad irreversible. Los latinos ya no son una minoría decorativa. Son hoy el grupo inmigrante más numeroso del país, superan los 65 millones de personas y representan cerca del 20% de la población. Pero más allá del número, lo decisivo es otra cosa: los latinos se integran.

A diferencia de lo que ocurre en Europa, donde la inmigración ilegal ha sido utilizada como herramienta política por elites progresistas que importan poblaciones

Estados Unidos reconoce que su futuro demográfico, económico y cultural está íntimamente ligado a los latinos. Por otro lado, deja claro que su apuesta no es por el caos importado, sino por una comunidad que refuerce, y no debilite, los valores occidentales.

Por eso es importante decirlo sin complejos: Donald Trump no está en contra de la inmigración, está en contra de la inmigración culturalmente incompatibles con la civilización occidental, el caso latino en Estados Unidos es distinto. El latino trabaja, emprende, consume, cree en la familia, en la fe, en el esfuerzo, en la movilidad social. No llega a destruir el sistema, sino a ser parte de él.

Por eso es importante decirlo sin complejos: Donald Trump no está en contra de la inmigración, está en contra de la inmigración ilegal y del uso político de la migración como arma de desestabilización. Estados Unidos entiende que el problema no es el inmigrante latino, sino los regímenes autoritarios, las dictaduras, el narcotráfico y el estatismo que expulsan gente de sus países y la empujan a huir sin orden ni reglas.

Estados Unidos reconoce que su futuro demográfico, económico y cultural está íntimamente ligado a los latinos. Por otro lado, deja claro que su apuesta no es por el caos importado, sino por una comunidad que refuerce, y no debilite, los valores occidentales.

El verdadero orgullo latino no está en bailar en el entretiempo ni en figurar como tendencia global. Está en comprender que los latinos ya forman parte del sueño americano. Que son vistos como aliados culturales, no como amenaza. Que Estados Unidos haya vuelto su mirada hacia América Latina como socio estratégico para enfrentar dictaduras, narcotráfico, terrorismo y decadencia institucional.

eldia@eldia.com.bo



Diario independiente comprometido con la verdad, la libertad y el debate democrático.

Este diario es miembro de la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP tribunal@anpbolivia.com

• DIRECTOR EDITOR Eduardo Bowles Alvarez
EDITOR DE REDACCIÓN Aldo Aguilera • FOTOGRAFÍA Regis Montero

PRIMER PLANO



MÉXICO. Durante el Mundial de fútbol 2026, policías mexicanos contarán con “perros robot” para tareas de vigilancia y prevención del delito en sedes clave como Monterrey. Los dispositivos, capaces de ingresar a zonas peligrosas y transmitir video en tiempo real, buscan reforzar la seguridad, reducir riesgos para los agentes y anticipar situaciones de violencia durante el torneo.

BAJO EL PENOCO

13 minutos de fama

El famoso magnate neoyorquino John Rockefeller tenía un sobrino que siempre hablaba mal de él, se quejaba de que no lo ayudaba y que ni siquiera le daba trabajo en una de sus empresas. Enterado de sus habladurías, el millonario lo mandó llamar a su oficina y el joven acudió muy ansioso pensando que le ofrecería un puesto importante o le daría dinero para iniciar un negocio. El tío lo esperó en la entrada del edificio, lo saludó muy cordialmente y lo invitó a dar un paseo por la famosa Quinta Avenida. Luego de hablar durante media hora de todo menos de dinero y trabajo, ambos se despidieron con un apretón de manos y cada uno a lo suyo. El joven sobrino llegó refunfuñando a su casa, maldiciendo a su tío por haberlo defraudado. Su esposa lo interrumpió diciéndole que varias personas lo habían llamado, todos ellos empresarios, hombres de negocios, muy ricos, haciéndole jugosas ofertas. Lo llamaron después que lo vieron caminar junto al famoso Rockefeller, quien le regaló algunos minutos de fama que le sirvieron para mejorar su imagen y su crédito como persona y empresario. El pasado domingo, los países latinos tuvimos nuestros 13 minutos de fama en el Súper Bowl. Ojalá sepamos aprovecharlos.

BOLÍTICA

EL PUESTO 136 DE 182 PAÍSES en el Índice de Percepción de la Corrupción no es una estadística más: es el reflejo de un Estado que habla mucho y hace poco. Bolivia repite la misma puntuación que en 2024 —28 sobre 100— y confirma que los discursos grandilocuentes no limpian instituciones ni castigan a los corruptos.

LA CORRUPCIÓN NO SE COMBATE con consignas, ni con enemigos imaginarios, ni con relatos épicos. Se combate con hechos concretos: sistemas de control que funcionen, transparencia real, reglas claras y una justicia verdaderamente independiente del poder político. Mientras los fiscales y jueces sigan subordinados, mientras los casos emblemáticos se archiven o se usen selectivamente, el problema seguirá intacto.

PAÍSES DE LA REGIÓN muestran que mejorar es posible cuando hay voluntad institucional, no retórica. Sin mecanismos, sin institucionalidad y sin justicia autónoma, la corrupción no solo persiste: se normaliza. Y eso tiene un costo social, económico y moral que el país ya no puede seguir pagando.

DESTAQUE



Buenos negocios

El Carnaval en Bolivia genera un movimiento económico superior a los 500 millones de dólares y se consolida como uno de los principales motores del turismo interno y la economía cultural, con Oruro como epicentro. La festividad activa durante meses una amplia cadena productiva que involucra a artesanos, músicos, hoteleros, comerciantes y operadores turísticos en todo el país.



Diario independiente comprometido con la verdad, la libertad y el debate democrático.

Este diario es miembro de la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP tribunal@anpbolivia.com

• DIRECTOR EDITOR Eduardo Bowles Alvarez
EDITOR DE REDACCIÓN Aldo Aguilera • FOTOGRAFÍA Regis Montero

CENTRAL
Av. Cristo Redentor, km 7 El Remanso
Tel. 343 4040 • Comercial: 343 4041

ENCUÉSTRANOS EN:



@eldiabolivia



CLEPSIDRA



POR

Álvaro
Riveros Tejada

Operación Lanza del Sur

A iniciativa del presidente Donald Trump y bajo el sugestivo nombre que intitula la presente entrega, el Comando Sur de los EE.UU., cuya área de operaciones abarca América Central, América del Sur y el Caribe, en octubre de 2025 creó una fuerza de tarea conjunta encargada de “eliminar” a los cárteles de la droga que operan en toda la región y a sus cómplices comunistas que les sirvieron de apoyo.

En noviembre de 2025, Peter Brian Hegseth, Secretario de Guerra de los Estados Unidos presentó formalmente la “Operación Lanza del Sur” y, apuntado oficialmente por el Secretario de Estado de los EE.UU. Marco Rubio, designaron al “Cártel de los Soles”, como una organización terrorista internacional encabezada por el expresidente de Venezuela Nicolás Maduro y responsable de la violencia terrorista en todo nuestro hemisferio, así como del tráfico de drogas que tiene por destino los Estados Unidos y Europa.

Maduro negó tal acusación empero, a ella se sumaron medios de prensa, como el Miami Herald y otros, afirmando que: “La designación etiquetaría como terroristas: justamente a él y a otros altos funcionarios de su régimen, como al ministro del Interior Diosdado Cabello y al de Defensa Vladimir Padrino López” con el añadido que Maduro, al margen de financiar gobiernos afines, es cómplice de bandas criminales, como el Clan del Golfo de Colombia, descrito por The Guardian como “el grupo criminal más grande y poderoso de esa nación.”

A escasos días de las citadas declaraciones de prensa, en una operación llamada “Resolución Absoluta”, mi-

litares norteamericanos invadieron Venezuela” y, con una celeridad más que sorprendente, procedieron a la espectacular captura de Maduro, junto a su esposa Cilia Flores y su inmediato traslado a una cárcel de Nueva York.

De esa manera, los estadounidenses pusieron de manifiesto la seriedad, como la efectividad de sus advertencias, plasmándolas en una incontrovertible realidad política, como lograr la visita a la Casa Blanca del exguerrillero izquierdista del M19 y actual presidente de Colombia, Gustavo Petro, a la sazón, el mayor detractor de Donald Trump, a quien calificaba de Hitler y Nazi del continente, para luego, tras el recibimiento, tener que deshacerse en elogios y ditirambos, olvidando cualquier referencia a la seguidilla de bombardeos a barcasas de narcotraficantes en el Pacífico del Norte colombiano.

En lo que a los bolivianos respecta, consideramos suficiente recomendación el comentado vuelo de visita del helicóptero Puma de la DEA a nuestras ubérrimas selvas tropicales, así como la llegada a Viru Viru de un hermoso avión privado, Gulfstream G550, con tripulación de ese mismo organismo antidrogas de los Estados Unidos, trayendo 32 maletas llenas de dudas, intrigas e interrogantes, que ya se cargaron a un juez, a una parlamentaria, y la misteriosa desaparición del MAS o menos, de los más famosos agroquímicos de nuestra nación.

Al decir de los expertos, en esta materia de “alucinógenos”, “psicotrópicos” o coloquialmente la “merca” encarnada en la “Diosa Blanca” la mencionada aeronave representa el símbolo de una “Lanza en el corazón del Sur”.

ENFOQUE INTERNACIONAL



POR

Fabián Echegaray

LATINOAMÉRICA21

La epidemia de soledad llegó a Brasil

Durante décadas, Brasil ha sido retratado como un país alegre, festivo y socialmente integrado. Sin embargo, esa imagen empieza a resquebrajarse cuando los propios brasileños ponen en duda ese cliché. Una encuesta inédita de la consultora Market Analysis, realizada a 1.000 adultos, revela que el 35,2% se siente solo siempre o muy a menudo. A ello se suma un 6% que no logra definir cómo se siente, lo que en estudios sobre emociones negativas suele interpretarse como un indicador de malestar. En conjunto, un 41% de la población expresa una vivencia afectiva vinculada a la soledad, incompatible con la idea tradicional de un Brasil cordial y emocionalmente cohesionado. Las ciencias sociales ya habían cuestionado el mito de la “sociedad cordial” a partir de datos sobre violencia, desigualdad y discriminación. Ahora se suma una dimensión más íntima: una fractura psicológica que transforma la soledad en un estigma identitario. No se trata simplemente del aislamiento moderno descrito por David Riesman en la “muchedumbre solitaria”, sino de una experiencia que paraliza, desmoraliza y define negativamente al sujeto.

Demografía de la soledad

La soledad es considerada hoy una nueva epidemia global, sobre todo en los países desarrollados, al punto de haber impulsado la creación de ministerios específicos en Reino Unido, Japón y España. En 2023, Gallup registró en 142 países que el 23% de los adultos se había sentido solo el día anterior. En Estados Unidos, entre 2019 y 2024, la percepción de abandono social pasó del 31% al 53%. En ese contexto, la OMS declaró la soledad como una amenaza para la salud global.

Brasil no es ajeno a esta tendencia. La soledad afecta con mayor intensidad a los sectores económicamente periféricos: casi el 47% de las personas de las clases C2/D/E se sienten solas, frente a una proporción mucho menor en la clase A. A la precariedad material se suma una fragilidad emocional que profundiza el aislamiento.

Las vulnerabilidades se superponen. Las mujeres reportan niveles de soledad 11 puntos porcentuales superiores a los hombres, en gran parte por la sobrecarga de tareas que limita su vida social. Algo similar ocurre con quienes tienen menor nivel educativo, cuya temprana concentración en la supervivencia económica reduce la posibilidad

de construir redes sociales amplias.

Contrariamente a estudios previos a la pandemia, en Brasil la soledad afecta más a los jóvenes que a los adultos mayores. El 45% de quienes tienen entre 18 y 24 años se sienten solos, frente al 30% de los mayores de 65. Esta brecha del 50% anticipa un futuro preocupante de generaciones emocionalmente desconectadas.

¿Qué causa la soledad?

Los análisis sociológicos explican el contexto, pero no siempre la narrativa individual. Muchas personas interpretan su soledad como un fracaso personal o como resultado de circunstancias incontrolables. Estudios como los de AARP señalan el debilitamiento de los lazos comunitarios y del compromiso cívico como factores clave. A ello se suman el uso excesivo de tecnologías, la fragmentación familiar y un consumismo que reemplaza vínculos por objetos.

En Brasil, el 61% de los encuestados atribuye la soledad a causas sistémicas, mientras que solo el 26% la vincula a decisiones individuales. Esto refuerza la idea de que se trata de un problema estructural más que de una responsabilidad personal.

¿Qué genera la soledad?

La soledad está asociada a graves consecuencias para la salud: menor esperanza de vida, deterioro neurológico, consumo problemático de sustancias, depresión y tendencias suicidas. Algunos ven paliativos en la convivencia con animales, plantas o incluso en interacciones virtuales con inteligencia artificial, pero estas alternativas no siempre conducen a una integración social real y suelen tener costos inaccesibles para los sectores más vulnerables.

Más allá de lo individual, la soledad masiva tiene efectos sociales y políticos. Como advirtió Riesman, puede derivar en anomia, radicalización, fanatismo y desconfianza. El estudio de Market Analysis muestra que los brasileños que se sienten solos también se sienten más inseguros, confían menos en la democracia, son más pesimistas y perciben su vida digital como una carga fuera de control. Con millones de personas viviendo una soledad involuntaria y dolorosa, Brasil se suma a uno de los fenómenos más inquietantes de nuestro tiempo: una implosión emocional colectiva basada en la tristeza y el abandono, que reemplaza la energía participativa y creativa necesaria para mejorar la sociedad y el futuro común.



MIRADAS



POR

Alberto De
Oliva Maya

Cuando el derecho no llega tarde... pero los partidos sí

Hablemos claro, pero hablemos en el idioma que —dicen— le explicaron a JP Velasco en su última visita a La Paz, cuando fue a defender lo indefendible. Ese idioma cómodo, victimista y siempre útil que intenta convencerte de que ellos no hicieron nada mal, que todo fue un problema político cuidadosamente montado.

Porque, según esta versión de fantasía, el problema no es la ley. El problema es el gobierno. Es Camacho, el TSE, los magistrados del TCP, los del TSJ, Rubén Costas, Branko, la loca María, Maite Flores, los duendes. Y, por supuesto, todos los que no los quieren.

Un abanico tan amplio de culpables que solo faltó culpar al clima, al horóscopo y al Mercurio retrógrado. La excusa es tan barata como conocida: “Esto no es un error legal, es persecución política”.

Una narrativa gastada que sirve para encubrir la misma mierda de la vieja práctica política, esa que se indigna cuando la ley se aplica, pero se ofende aún más cuando ya no puede torcerla. Porque aquí no hubo trampa ajena. Hubo incumplimiento propio. No hubo conspiración. Hubo desprecio por las normas vigentes.

Y cuando el derecho electoral no se acomoda al capricho, entonces aparecen los culpables imagi-

narios, los enemigos eternos y el llanto ensayado. Todo, con tal de no decir la verdad más simple y más dolorosa de todas: no respetaron las reglas... y ahora quieren que la culpa sea de todos, menos de ellos. La ley no improvisa, los políticos sí... La Ley Nº 1096 de Organizaciones Políticas, vigente desde septiembre de 2018, no es una novedad, no es una sorpresa y mucho menos una emboscada jurídica. Es una norma clara que establece cómo funcionan los partidos políticos en Bolivia y, sobre todo, cómo se pierde la personería jurídica.

Su Artículo 58 es brutalmente explícito: todo partido que no alcance al menos el 3% de los votos válidos en la última elección en la que participó pierde su personería jurídica. Punto.

En las elecciones generales de agosto de 2025, varias siglas quedaron por debajo de ese umbral. Entre ellas, ADN y UCS. ¿Resultado? Cancelación automática y obligatoria de su personería. No por capricho. No por revancha. Por mandato de ley. No fue una sorpresa. No fue un error. No fue mala suerte. Fue aritmética electoral básica.

Y aun así, las dirigencias de esos partidos —con calendario electoral en mano y ley bajo el brazo— insistieron en vender la idea de que estaban “habilitados”. Como quien ofrece un vehículo sin motor, sin papeles y con los impuestos vencidos ... pero con el discurso de que “todavía camina”.

El negocio del humo. El objetivo era claro: jugar con la expectativa ajena. Hacer creer a varios políticos ambiciosos, apurados o simplemente mal asesorados que estaban negociando una sigla “vehículo”, supuestamente apta para competir y garantizar representación en alcaldías y gobernaciones a nivel nacional. El resultado fue previsible. Más de uno compró el cuento, firmó acuerdos, sonrieron para la foto y celebraron alianzas. Todo sin haber leído la letra grande de la ley.

Y aquí viene lo verdaderamente vergonzoso del asunto: ver a políticos conocidos, curtidos, que se autodenominan estrategas, pasar por alto un detalle elemental del derecho electoral y terminar como brutos políticos, cayendo de cabeza en una trampa anunciada desde el mismo día del cómputo oficial. No fue una emboscada sofisticada. Fue una burla a calzón quitado. Unos vendieron humo sabiendo que no tenían fósforos. Otros compraron humo creyendo que con eso se podía hacer campaña.

La ley no los engañó. El calendario no los traicionó. Simplemente no estudiaron. Y en política, la ignorancia no da derechos: da vergüenza.

El caso pendiente y el caso emblemático es el del MNR, hay que ser serios. Ellos alegan haber solicitado licencia y que esta habría sido concedida por el Órgano Electoral. Mientras ese punto no se aclare formalmente, corresponde la prudencia. No todo vale

lo mismo ni se puede meter todo en la misma bolsa. Pero el caso que hoy hace más ruido —y que puede marcar el ocaso de un viejo líder político junto a su tropa de asesores— es otro. Es el de quienes creen que la ley se puede torcer en el camino con presión política, victimización y relato épico, con tal de llegar al objetivo de tener poder regional cueste lo que cueste, aunque la credibilidad quede hecha trizas.

Y ahí aparece el concepto mágico que repiten como mantra: preclusión. Así es, PRECLUSIÓN cuando el derecho no llega tarde... pero el partido sí.

En Bolivia hemos aprendido a desconfiar de todo. Y con razón. Por eso, cuando un partido grita “¡nos están excluyendo!”, muchos sienten que algo huele mal. Pero no siempre el problema es el sistema. A veces, el problema es llegar tarde y querer que el reloj retroceda.

Eso es exactamente lo que ocurre aquí. La preclusión, en derecho electoral, no es una trampa, ni un castigo, ni una maniobra política. Es una regla básica del juego democrático: Cada etapa del proceso electoral se cierra cuando vence su plazo.

Lo que no se hizo a tiempo, ya no se puede hacer después. Simple, claro e implacable. La preclusión existe para evitar el caos, para que todos compitan con las mismas reglas y para que el proceso electoral no se convierta en una improvisación permanente. Sin preclusión no hay elecciones: hay desorden.

POLÍTICA

BAJÓ TRES PUESTOS EN EL ÚLTIMO AÑO

Bolivia en puesto 136 en ranking global de corrupción

INFORME. Ocupa el puesto 136 entre 180 países, según estudio de Transparencia Internacional. A nivel regional siete países lo superan y Venezuela es el peor.

El Día - Brújula
eldia@eldia.com.bo

Una de las instituciones señaladas

ESTA SEMANA SE CONOCIÓ EL CASO DE TRES POLICÍAS QUE OCULTARON PARTE DE DROGA INCAUTADA EN PAILAS; ADEMÁS UN RECAPTURADO DENUNCIÓ QUE POLICÍAS SE QUEDARON CON \$US 50 MIL QUE TENÍA EN SU DEPARTAMENTO.

El Índice de Percepción de la Corrupción 2025 de Transparencia Internacional ubica a Bolivia en el puesto 136 entre 180 países evaluados, tres posiciones por debajo del registro del año anterior.

En la región, Bolivia se sitúa por encima de México (141), Guatemala (142), Paraguay (150), Honduras (157), Haití (169), Nicaragua (175) y Venezuela (180). Uruguay lidera el listado regional en el puesto 17, seguido por Chile (31). En el informe correspondiente a la gestión 2024, difundido el año pasado, Bolivia ocupaba el puesto 133.

El índice se construye a partir de evaluaciones de expertos y empresarios sobre la percepción de la corrupción en el sector público. La escala va de cero, que representa un nivel "altamente corrupto", a 100, que equivale a un sistema "muy limpio".

El reporte señala que la región de las Américas registra una puntuación promedio de 42 sobre 100, sin avances significativos en la lucha contra la corrupción.

Empeora la situación. Desde 2012, 12 de los 33 países de la región registraron un deterioro considerable, mientras que solo República Dominicana (37) y Guyana (40) muestran mejoras relevantes, según un comunicado de la organización.

"Durante años, la corrupción ha permitido que el crimen organizado transnacional se infiltre en la política de países como México (27), Brasil (35) y Colombia (37), fomentando la impunidad

y las injusticias. En la actualidad, Costa Rica (56) y Uruguay (73), las democracias más fuertes de América Latina y con mejores resultados en el IPC, también sufren la violencia alimentada por la corrupción y el crimen organizado", añade la nota.

Estados Unidos (64) profundizó

su tendencia en descenso hasta alcanzar la puntuación más baja registrada.

Al asumir la presidencia en noviembre del año pasado, Rodrigo Paz Pereira señaló que halló una corrupción gigantesca en las anteriores gestiones e incluso uso el término "cloacas" para calificar

la situación en la que halló el Estado. Desde entonces se han destapado varios caros entre ellos irregularidades con la harina subvencionada, reactivación del desfaldo millonario en el Fondo Indígena y sobreprecios en Aduana y una doble vía, entre otros.

28

puntos

la calificación de Bolivia en el último ranking de Transparencia.

IMAGEN REFERENCIAL



ELECCIONES SUBNACIONALES

Alistan el padrón y lista de candidatos habilitados

El presidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Gustavo Ávila, informó que el proceso electoral subnacional avanza conforme al calendario establecido luego de concluir con la rehabilitación de ciudadanos inhabilitados y la verificación de candidaturas.

"Esta semana se concluyó una etapa importante, cuando los ciudadanos que fueron inha-

bilitados pudieron realizar un trámite bastante ágil para rehabilitarse", dijo Ávila, al explicar que estos procedimientos se encuentran en curso en tribunales electorales departamentales (TED).

Cronograma. Como siguiente hito del proceso, Ávila anunció que este sábado se dará a conocer el padrón electoral que será utilizado en las elecciones subnacio-

nales. "La siguiente actividad es que el sábado vamos a publicar, para el conocimiento de toda Bolivia, la cantidad del padrón electoral a usar en estas elecciones subnacionales", precisó.

Ávila detalló que, hasta el momento, el Órgano Electoral recibió más de 10.000 sustituciones relacionadas con inhabilitaciones de candidaturas, que son verificadas por los TED. / Brújula



FOTO: AP6

Lara
apunta al
entorno
de Paz

"SEÑOR PRESIDENTE, LOS ÚNICOS QUE LE ESTÁN SABOTEANDO SON LOS MINISTROS Y LOS PRESIDENTES DE LAS INSTITUCIONES", DIJO EL VICEPRESIDENTE ESTE MARTES.



ACTO. El obispo de Oruro en el Te Deum junto a Rodrigo Paz y el vicepresidente Edmand Lara.

EL ALTO

DECOMISAN
128 GARRAFAS
DESVIADAS AL
CONTRABANDO

Un operativo conjunto entre la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), la Policía Boliviana y la Fiscalía permitió el decomiso de más de 120 garrafas de Gas Licuado de Petróleo (GLP) en un domicilio de la zona Santiago I, en la ciudad de El Alto.

La intervención se realizó cerca de las 11:30 de este martes. "Se ha hecho el secuestro de 128 garrafas, de ellas, 31 garrafas con contenido. Es un lugar donde se estaba acopiando y almacenando garrafas. Van a ser trasladados a la FELCC.

Ese está procediendo a la aprehensión de la propietaria", informó el comandante regional de la Policía en la ciudad de El Alto, Heriberto Valencia. / Erbol

SEGÚN LÍDER DEL SENADO

PRIMEROS
TRES MESES
FUERON DE
APRENDIZAJE

A tres meses de iniciada la gestión legislativa, el presidente del Senado, Diego Ávila, presentó este martes un balance del trabajo en la Cámara Alta e hizo una propuesta de cambios estructurales con el fin de lograr un Parlamento más ágil, deliberativo y abierto a la ciudadanía.

"Ha sido un periodo fructífero de aprendizaje y de llevar adelante una serie de obligaciones en tiempos que estaban establecidos previamente", afirmó Ávila, al informar que en estos tres meses se aprobaron 10 Leyes, mientras 80 proyectos normativos se encuentran actualmente en revisión en las comisiones del Senado, como parte de las futuras agendas. / Urgente

LO DIJO EN UN **ACTO EN ORURO**

Paz: 'Unas plagas quieren hundir al gobierno'

GESTIÓN. Admite que tiene personas del MAS en el gobierno. Coincidió con Lara y un obispo les pidió que "estén unidos".

El Día - Urgente
eldia@eldia.com.bo

El gobierno del presidente Rodrigo Paz Pereira está haciendo un seguimiento al personal que participa en la administración gubernamental, mucho más después de lo ocurrido con la contaminación de la gasolina y que ha provocado daños a un número aún no determinado de vehículos. De hecho, desde la ciudad de Oruro, el Primer Mandatario declaró "tenemos unas plagas que nos quieren hundir el gobierno".

"Yo me acuerdo cuando había

un expresidente, el 2005 ganó, el 2006 se quejaba que todavía tenía personal del anterior gobierno, 2007 se seguía quejando. Dos años y medio se quejó, mitad de su gobierno. Nosotros recién llevamos tres meses, tenemos problemas, es como Oruro sabe bien, las plagas, tenemos unas plagas que nos quieren hundir el Gobierno", declaró Paz Pereira en uno de los actos en homenaje a la gesta libertaria de Oruro.

Coincidió con Lara. Después de mucho tiempo, Paz coincidió con el vicepresidente en el Te Deum y el anfitrión les dio un mensaje a ambos. "Estén unidos como hermanos", les dijo este martes monseñor Cristóbal Bialasik, Obispo de la Diócesis de Oruro.

Lo que debería ser normal pasó a ser algo extraordinario. Ambos políticos, distanciados prácticamente desde el inicio de la gestión de gobierno, fueron convocados

por monseñor Bialasik para dirigirles algunas palabras. Previamente, al llegar a la catedral, Paz saludó a Lara.

Promesas a Oruro. En los actos, Paz presentó el proyecto Corredor Oruro-Puertos del Pacífico, que busca posicionar al departamento como un nodo logístico clave para el comercio exterior boliviano. Durante el acto, el mandatario destacó la necesidad de generar acuerdos entre los gobiernos subnacionales para asegurar la viabilidad del proyecto y evitar medidas de presión que frenen su ejecución.

360

funcionarios
de YPFB fueron retirados
y no se descarta sabotaje
interno por la
gasolina.

NOVEDADES CARNAVALERAS EN DOS CIUDADES

Multas por derroche y
ven consumo moderado

Con una campaña de socialización y concienciación, la Unidad de Prevención y Calidad Ambiental de la Alcaldía de El Alto capacita a estudiantes sobre el cuidado y uso racional del agua en el marco del Plan Carnavales 2026.

El trabajo se realiza con la explicación de la Ley Municipal N° 394 de 2017 que prohíbe el uso indebido de agua, la venta

de globos con agua y agua congelada, de espumas no autorizadas y prevé una multa única de Bs 1.000 para las personas que desperdicien este recurso hídrico durante el Carnaval.

Destaca autocontrol. El secretario de Culturas de la Alcaldía de Oruro, Víctor Hugo Vásquez, destacó que el último convite del Carnaval de Oruro se desarrolló

con un consumo moderado de bebidas alcohólicas, situación que —según afirmó— marca una diferencia positiva respecto a gestiones anteriores.

"La entrada del último convite ha sido muy positiva. Y uno de los factores para decir que fue positivo ha sido el consumo moderado de bebidas alcohólicas. La verdad quedé muy sorprendido", dijo Vásquez. / ABI - Erbol



REFERENCIAL. Último convite del Carnaval de Oruro, este domingo.

SANTA CRUZ

SACAN A ADMINISTRADOR

SE REANUDA
LA ATENCIÓN
EN TERMINAL
BIMODAL

Este martes 10 de febrero, poco antes de las 11:00, la atención en la Terminal Bimodal de Santa Cruz volvió a la normalidad, tras varias horas de interrupción en la venta de pasajes y otros servicios que dan en forma diaria a los pasajeros. Esta situación se dio luego de la destitución del administrador Marco Antonio García, acusado de falta de transparencia en las licitaciones. Ese era uno de los requisitos de los operadores del transporte interprovincial e interdepartamental, para solucionar el problema. El dirigente del transporte federado, Bismark Daza, expresó su alegría tras la salida del administrador de la terminal y espera que su futuro reemplazante sea consensuado con todos los sectores.

"No estamos pidiendo pegas, lo único que exigimos es que el nuevo administrador coordine el trabajo con el sector del transporte", dijo Daza. Los pasajeros, por su parte, expresaron con beneplácito el arreglo del problema, que les permitirá comprar los boletos con normalidad para trasladarse a los destinos que tenían programados, tanto a provincias como a otros departamentos del país.

SEIS PACIENTES ESTÁN EN TERAPIA INTENSIVA

Casos de chikungunya
continúan en aumento

EPIDEMIA. En las últimas 24 horas la cantidad de contagios confirmados subió de 1.398 a 1.422. En la capital cruceña hay 740

Hay aler-
ta sani-
taria en
Montero

EN ESE MUNICIPIO HAY LA MAYOR CANTIDAD DE CASOS EN LA PROVINCIA SANTISTEVAN, SEGUIDO POR SAAVEDRA Y FERNÁNDEZ ALONSO.



PREVENCIÓN. En varias zonas de la ciudad realizan fumigación y destrucción de criaderos.

El Día
eldia@eldia.com.bo

El Servicio Departamental de Salud (Sedes) informó un incremento significativo de casos de chikungunya, pasando de 1.398 a 1.422 contagios confirmados, es decir 24 más en un solo día, lo que evidencia el comportamiento dinámico de la enfermedad y genera preocupación por complicaciones neurológicas que genera.

Carlos Hurtado, jefe de Epidemiología del Sedes, detalló que del total de casos registrados, 740 corresponden a la ciudad de San-

ta Cruz. Además, 29 pacientes se encuentran internados en centros de salud, hospitales y clínicas, mientras que seis permanecen en unidades de terapia intensiva debido a la gravedad de su estado de salud.

Síntomas de la
enfermedad.

La preocupación principal está referida a que la enfermedad está provocando serios problemas neurológicos, como ser la meningitis viral, lo que agrava el

cuadro clínico de los pacientes infectados. "El lunes se reportó 1.398 casos y este martes 1.422. Es decir, han aumentado 24 casos positivos en un solo día. Esto es dinámico y la cifra se irá actualizando diariamente", explicó la autoridad en salud.

13

de febrero

Se realizará una minga en Cuatro Cañadas, para erradicar a los mosquitos

Medidas de pre-

vencción. Ante la cercanía del feriado largo por carnaval, el Sedes recomendó a la población eliminar los criaderos de mosquitos en sus

viviendas y acudir de inmediato a un centro de salud ante la aparición de síntomas, sin esperar a que concluyan las celebraciones para recibir atención médica. Asimismo, este martes se realizó una capacitación de refuerzo dirigida al personal de salud sobre el manejo de la enfermedad, el diagnóstico oportuno y el tratamiento adecuado, con el objetivo de que los pacientes acudan a los centros de primer nivel y sean atendidos de manera temprana, evitando así complicaciones graves. Esto forma parte de la responsabilidad ciudadana, frente al avance de la chikungunya en el departamento.

CASO "MERCADO MUTUALISTA"

Medidas sustitutivas para
el alcalde Fernández

La justicia determinó este martes imponer medidas sustitutivas a la detención preventiva al alcalde de Santa Cruz de la Sierra, Jhonny Fernández, dentro del proceso que se le sigue por el presunto incumplimiento de una sentencia constitucional vinculada al denominado caso Mutualista. La decisión fue asumida tras la audiencia de medidas cautelares realizada en la

sala N.º 7 del Palacio de Justicia, donde un juez cautelar ordenó que el burgomaestre pague una fianza de 100.000 bolivianos y se presente de manera personal cada 15 días para firmar el libro relacionado al control judicial.

Detalles del caso. El proceso se originó por la denuncia de presuntos propietarios de los terrenos donde funciona el mercado

Mutualista, quienes aseguran que el Gobierno Municipal no cumplió una sentencia constitucional que ordenaba la entrega de documentación oficial, como el plano de uso de suelo y el certificado catastral, a favor de privados. El presidente del Concejo, Juan Carlos Medrano, dijo que el dictamen no sienta un precedente contra el alcalde, por las denuncias de corrupción que existen en su contra.



Deuda con empresas de limpieza

OVIDIO RECONOCIÓ QUE HAY UNA DEUDA CON LAS EMPRESAS PRESTADORAS DEL SERVICIO, POR LA REDUCCIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES



MOVIMIENTO. Personal de limpieza junto con camiones acudió a reclamar en la Quinta Municipal.

FOTO: REGIS MONTERO

MEDIDA TEMPORAL

IGLESIA SEPARA A PASTOR ACUSADO DE ESTUPRO

La iglesia evangélica Dios Con Nosotros (DCN) informó que decidió la suspensión temporal de su pastor general y fundador, Marco N. del A. de nacionalidad peruana, mientras se desarrollan las investigaciones por al menos dos presuntos casos de estupro y violencia familiar y doméstica en su contra. A través de un comunicado oficial, la institución religiosa manifestó su disposición a colaborar plenamente con las autoridades para el esclarecimiento de los hechos, tomando en cuenta la gravedad de las denuncias que involucran a su principal autoridad pastoral. El acusado está casado actualmente con una ex Miss Bolivia.

Hasta la fecha, enfrenta dos procesos judiciales, uno que fue reabierto por decisión de la Fiscalía y otro que se conoció públicamente. La primera denuncia fue presentada el 8 de enero por Vanessa H., y el lunes, el fiscal departamental de Santa Cruz, Alberto Zeballos, confirmó que el Ministerio Público abrió de oficio un segundo proceso penal donde la víctima es su prima hermana Esther O. En respaldo a las denunciantes y el mensaje "Yo te creo", este martes se realizó una marcha cerca al Cristo Redentor, con participación de la Casa de la Mujer y otras organizaciones.



PERSONAL DE LA EMPRESA PIRAI HIZO UNA PROTESTA

Exigen reajuste en el servicio de aseo urbano

NORMA. El gerente de Emacruz informó que sólo con un decreto supremo de excepción se puede modificar detalles del contrato

El Día
eldia@eldia.com.bo

La Empresa Municipal de Aseo Urbano (Emacruz) señaló que ha solicitado al gobierno la emisión de un decreto supremo que le autorice el ajuste del costo de los contratos, para la limpieza de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en ítems individuales como la gasolina, diésel y mano de obra. El gerente de Emacruz, Ricardo Oviedo, señaló que el decreto 181 impide el ajuste de los contratos y por eso se necesita otro decreto para tener una autorización

excepcional. Respondió así a la operadora Pirai, cuyo personal realizó este martes una protesta en la Quinta Municipal, advirtiéndole que los Decretos Supremos 5503 y 5516, que eliminaron la subvención al diésel y la gasolina, provocaron un incremento en los costos de combustibles y también la mano de obra.

Desequilibrio en el presupuesto. Los factores antes descritos habrían generado

un desequilibrio financiero que afecta a más del 50% de sus costos operativos, principalmente en la flota de camiones de recolección domiciliar.

181

Decreto esta norma impide el ajuste de contratos. Se necesita otro decreto.

Protesta en la Quinta Municipal. A través de un comunicado, la empresa Pirai informó que envió cartas formales y participó en mesas técnicas con su entidad contratante, Emacruz, con el objetivo de encontrar una solución; sin embargo, señaló

que hasta la fecha no se aplicaron medidas concretas. "La prestación del servicio de aseo urbano no puede sostenerse si no se paga y si los costos se incrementan, alterando las condiciones originalmente acordadas en el contrato", señala el pronunciamiento. Mientras que Oviedo mencionó que los contratos públicos no permiten cambiar los precios unitarios arbitrariamente. Se pueden hacer modificatorios de monto o plazo hasta un 10%, pero no modificar precios unitarios sin una autorización expresa del Ministerio de Economía, a la cual ya se envió la solicitud respectiva.

CASO "MALETAS"

Niegan pedido de libertad del juez Hebert Zeballos

Un tribunal rechazó el pedido de libertad presentado por el juez Hebert Zeballos, quien deberá continuar recluso en la cárcel de Palmasola bajo detención preventiva por un periodo de 120 días, en el marco del denominado caso "maletas". La decisión fue asumida este martes 10 de febrero de 2026 por la Sala Penal Segunda del Tribunal Departamental de

Justicia (TDJ), a través del vocal Freddy Larrea, durante una audiencia de apelación que se desarrolló de manera virtual (Zoom) desde las 9:00 de la mañana.

Antecedentes del proceso. Zeballos es procesado por presuntos delitos vinculados al narcotráfico, entre ellos tráfico de sustancias controladas, confabulación y asociación delictuosa, según la imputación

presentada por el Ministerio Público. No obstante, el jurista sostiene su inocencia en el tema. Zeballos fue implicado en el proceso tras hallarse el 20 de enero de este año 79 kilos de marihuana en un galpón de una empresa en la que figura entre los propietarios. Personal de la Fiscalía y la Policía llegaron al lugar en busca de 31 maletas, que arribaron al país el 29 de noviembre del 2025.



CULTURA & ESPECTÁCULOS

EN EL SALVADOR

SHAKIRA SUFRE APARATOSA CAÍDA DURANTE CONCIERTO

La cantante colombiana resbaló en pleno escenario durante una presentación en San Salvador, ante miles de fanáticos en el Estadio Nacional Jorge 'El Mágico' González. El momento más comentado de la noche ocurrió durante la interpretación de Si te vas, cuando el concierto ya había superado la mitad de su duración. En videos que rápidamente se viralizaron en redes sociales, se observa a Shakira caminando hacia un extremo del escenario, resbalando, torciéndose el pie derecho y cayendo de costado al suelo. El incidente generó preocupación entre los asistentes, pero la cantante se recuperó en cuestión de segundos. Mientras su guitarrista animaba al público a continuar con los coros, Shakira se levantó y, con una sonrisa, reaccionó al momento: "¡Qué caída!", dijo antes de retomar la canción y seguir adelante con el espectáculo.

ACUERDO MILLONARIO

BRITNEY SPEARS VENDE SU CATÁLOGO MUSICAL



Britney Spears acaba de cerrar uno de los acuerdos más importantes de su carrera musical reciente. La cantante estadounidense firmó un contrato millonario para vender los derechos de su extenso catálogo musical a Primary Wave, una de las editoras más influyentes del sector, según documentos legales obtenidos por TMZ. Aunque los documentos no revelan la cifra exacta que recibió Spears, fuentes cercanas al acuerdo describen la transacción como un "deal histórico", comparable al que Justin Bieber concretó cuando vendió su catálogo por una suma cercana a los 200 millones de dólares. De confirmarse un monto similar, se trataría de una de las ventas más relevantes protagonizadas por una artista femenina en los últimos años, consolidando el peso comercial del legado musical de la llamada "Princesa del Pop".

"PURA DEGENERACIÓN"

Público angloparlante indignado por letras explícitas de Bad Bunny

SUPER BOWL. La viralización de traducciones al inglés de las canciones causaron un intenso cuestionamiento en Estados Unidos.



SHOW. La actuación de Bad Bunny en el Super Bowl LX desató un intenso debate en Estados Unidos.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

Usuarios y comentaristas conservadores calificaron los versos de estos temas como "pura degeneración", señalando referencias directas a actos sexuales, consumo de drogas y relaciones ocasionales, así como reiteradas alusiones a la excitación y encuentros bajo los efectos del alcohol. Una de las críticas más resonantes provino de Megan Basham, comentarista conservadora, quien

publicó capturas de pantalla con traducciones al inglés de los versos más explícitos.

"Estas son las letras más obscenas que se hayan presentado en un espectáculo de medio tiempo del Super Bowl", aseguró. Basham enfatizó que, aunque algunas estrofas habían sido modificadas para la transmisión televisiva, "muchos versos permanecieron intactos", y

lamentó que el catálogo del artista siga siendo celebrado sin reservas en el ámbito público.

11

canciones integraron el show de medio tiempo de Bad Bunny.

La indignación creció rápidamente.

Andrew Kolvet, portavoz de la organización conservadora Turning Point USA, sintetizó el sentir de este sector: "Peor de lo que imaginaba. Pura degeneración", publicó en respuesta a las traducciones.

Otros usuarios, desde el anonimato, se sumaron: "Estaba sujetándome las perlas al leer estos versos", criticando la falta de "sutileza" y "clase" en las canciones. Basham fue más allá al denunciar que "estas son las letras que se espera que los cristianos abracen y celebren", añadiendo su preocupación por los comentarios que auguraban que los niños "disfrutarían escuchando este español". El escándalo adquirió otra dimensión al cuestionarse si la elección del idioma español funcionó como escudo para el artista.

¡CONFIRMADO!

'La Momia 4' ya tiene fecha de estreno en cines

Universal Pictures confirmó la fecha de estreno de La Momia 4, marcando así el regreso oficial de una de las franquicias de aventuras más reconocidas del séptimo arte. Brendan Fraser y Rachel Weisz cerraron acuerdos para volver a interpretar al aventurero Rick O'Connell y a la egiptóloga Evelyn O'Connell. Aunque su participación se había mencionado meses atrás, ahora forma parte del anuncio oficial del estreno.

Sin embargo, los detalles de la nueva película se mantienen en reserva, mientras la producción avanza de manera discreta.

La cuarta entrega de La Momia está dirigida por Matt Bettinelli-Olpin y Tyler Gillett, cineastas del colectivo Radio Silence. El guion está a cargo de David Coggeshall, mientras que la producción vuelve a contar con Sean Daniel, quien participó en todas las películas de la franquicia desde 1999.



Pide al gobierno indagar

"NO PUEDE CONVERTIRSE LA COMISIÓN DE LA VERDAD EN UNA COMISIÓN DE LA MENTIRA. DEBE DAR UNA RESPUESTA RÁPIDA Y TRANSPARENTE A BOLIVIA", DIJO EL DIPUTADO CARLOS ALARCÓN.



LA PAZ. Los diputados Pacheco y Herbas presentaron la denuncia en la Fiscalía este martes.

FOTOS: APG

GESTIÓN 2026 - 2027

JEAN PIERRE ANTELO, REELEGIDO EN LA CAINCO

Jean Pierre Antelo fue ratificado como presidente de la Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz (CAINCO), para la gestión 2026 - 2027, durante la Asamblea General Ordinaria de Asociados, realizada este martes. En la ocasión se presentó la Memoria Anual, que incluyó recopilaciones visuales e interactivas sobre los resultados y el impacto de la gestión. A modo de balance, Antelo señaló que está al frente de la institución en un periodo marcado por desafíos económicos y un entorno complejo para la actividad productiva. En esa línea destacó que la Cainco se convirtió en un espacio que "ordena el debate, articula propuestas y proyecta una visión de desarrollo de largo plazo para el país". Bajo la supervisión del Comité Electoral y una notaría de fe pública, se realizó la elección del nuevo directorio, en el que Antelo fue ratificado. Lo integran además Juan Pablo Roda Roden y Orlando Javier Vaca Carranza, como primer y segundo vicepresidente; Marco Antonio Justiniano Molina como tesorero y Cecilia Beatriz Justiniano Aguilera en la secretaría. Antelo fue elegido por primera vez como presidente de la Cainco en febrero del año 2023. / AA



FOTO: CAINCO

PRESENTAN DENUNCIA Y **SOLICITAN INFORMES**

Piden investigar sobreprecio en compra de crudo

CASO. Afirman que YPFB compra a Trafigura a mayor costo que a Botrading. Consideran un daño de \$us 4 millones por mes.

Aldo Aguilera
aaguilera@eldia.com.bo

El gobierno afronta otro problema ligado a los combustibles. Legisladores de dos fuerzas con presencia en el parlamento presentaron una denuncia penal en la Fiscalía y solicitaron informes escritos al presidente de YPFB, Yussef Akly, tras las denuncias lanzadas por un medio televisivo de un supuesto sobreprecio en la compra de crudo de \$us 4 millones por mes.

El diputado Carlos Alarcón, de la alianza Unidad, presentó una Petición de Informe Escrito (PIE) al

presidente de YPFB con varias solicitudes entre ellas que aclare si la adjudicación de contrato para la provisión de crudo a Trafigura se hizo mediante licitación o de manera directa. Además solicita explicar la razón por la que actualmente se paga Trafigura \$us 22,82 dólares por barril de crudo entregado en Arica y \$us 20,88 en el punto de Pocitos, siendo de que antes se pagaba a Botrading \$us 18,41 y \$us 9,10 por barril, respectivamente. "Sería el

colmo que el actual gobierno esté comprando petróleo crudo en condiciones económicas muchos más caras e inconvenientes de lo que pasaba con la estafa de lo que se llamaba Botrading S.A.", dijo Alarcón.

Esperan que se abra investigación.

También este martes, los diputados de Alianza Popular (AP), Rolando Pacheco y Claudia Herbas, presentaron una denuncia penal para que se abra una investiga-



ción por el supuesto sobreprecio. "Aquí estamos viendo un presunto sobreprecio que tiene que ver con corrupción. Botrading cobraba mucho menos de lo que ahora cobra una transnacional", señaló Herbas al calcular un daño de \$us 4 millones por mes y \$us 48 millones en un año.

"Se dejaron pillar basta. Ya basta. Nos están mealeando de frente, nos están robando de frente", agregó Pacheco al detallar que la demanda es contra Yussef Akly y otros que resultaran involucrados por los presuntos delitos de conducta antieconómica, incumplimiento de deberes y contratos lesivos al Estado.

SOLO EN TURISMO BS 1.000 MILLONES

Las cifras millonarias que mueve el Carnaval

Más allá de la tradición, cultura y folklore, el Carnaval en Bolivia es una danza de millones de dólares con cifras que se incrementan cada año.

El Carnaval genera un movimiento económico de \$us 500 millones, resaltó el viceministro de Culturas, Andrés Zaratti. "Estamos hablando de una dinámica económica que comienza con los convites, los

ensayos, la confección de trajes y bordados, y que continúa con la hotelería, la alimentación, el transporte y otros servicios", destacó el funcionario, entrevistado por El Deber.

Otros montos. En el sector turístico las fiestas carnavales tendrán un impacto de Bs 1.000 millones en el sector turístico, proyectó el viceministro de Fomento al Turis-

mo Sostenible, Andrés Aramayo. Añadió que se encara una investigación a nivel nacional para ver el impacto, a quiénes interesa y qué servicios mejorar a futuro. La Cámara Hotelera de Santa Cruz espera que durante el feriado largo se genere para el sector unos \$us 68 millones. Remarcó que la mayoría de la gente se queda en la capital, aunque otros optan por ir a las provincias. / AA



INTERNACIONAL

MEDIO AMBIENTE

Trump derogará normativa contra cambio climático en EE. UU.

LA DIRECTRIZ de la era de Barack Obama determinó que el dióxido de carbono y otros gases de efecto invernadero ponen en peligro la salud.

Trump "oficializará la derogación"

DEL TEXTO, PRECISÓ LA SECRETARIA DE PRENSA DE LA CASA BLANCA, KAROLINE LEAVITT, EN UNA SESIÓN INFORMATIVA. "ESTA SERÁ LA MAYOR ACCIÓN DES-REGULATORIA EN LA HISTORIA DE ESTADOS UNIDOS Y LE AHORRARÁ AL PUEBLO ESTADOUNIDENSE 1,3 BILLONES DE DÓLARES EN REGULACIONES ASFIXANTES", AGREGÓ.



Agencias
eldia@eldia.com.bo

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, prevé derogar un dictamen de la época del gobierno del demócrata Barack Obama que ha servido como base para la lucha contra las emisiones de efecto invernadero, anunció Washington. La Agencia de Protección Ambiental (EPA) propuso a mediados del año pasado dejar sin efecto la llamada Determinación de Peligrosidad de 2009, en lo que se consideró un duro golpe

a la acción climática por parte del mayor emisor de gases contaminantes de la historia.

Trump "oficializará la derogación" del texto, precisó la secretaria de prensa de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, en una sesión informativa. "Esta será la mayor acción desregulatoria en la historia de Estados Unidos y le ahorrará al pueblo estadounidense 1,3 billones de dólares en regulaciones asfixiantes", agregó.

El texto, que estipula que las emisiones de efecto invernadero atentan contra la salud, se ha usado como fundamento de varias nor-

mativas federales que limitan las emisiones. El dictamen concluyó que seis gases de efecto invernadero (incluidos el dióxido de carbono y el metano) ponen en peligro la salud y el bienestar públicos al impulsar el cambio climático.

Esta conclusión se derivó de una decisión de la Corte Suprema de 2007, Massachusetts vs. EPA, que afirmó que los gases de efecto invernadero califican como contaminantes en virtud de la Ley de Aire Limpio, e instruyó a la EPA a determinar si representan un peligro para la salud y el bienestar públicos. Si bien la Determina-

ción de Peligrosidad inicialmente se aplicó solo a una sección de la Ley de Aire Limpio que regula las emisiones de vehículos, posteriormente se incorporó a otras normativas. La revocación de dictamen implicaría la eliminación inmediata del requisito de normas federales de emisiones de gases de efecto invernadero para automóviles.

6

gases de efecto invernadero ponen en peligro la salud y el bienestar públicos al impulsar el cambio climático, concluyó el dictamen

EN NUEVE PAÍSES

Francés acusado de violar 89 menores durante 50 años

Este martes, la justicia francesa reveló la identidad de Jacques Leveugle, un hombre de 79 años acusado de abusar sexualmente de 89 menores durante más de cinco décadas. La fiscalía de Grenoble lanzó una convocatoria para que posibles víctimas y testigos se presenten, debido a la magnitud y alcance internacional de la causa. La investigación formal contra Leveugle comenzó en febrero de 2024, cuando fue

imputado por violación agravada y agresión sexual contra menores. Desde abril de 2025, el acusado permanece en detención preventiva mientras las autoridades avanzan en la identificación de víctimas y la recolección de testimonios.

El fiscal de Grenoble, Étienne Manteaux, decidió divulgar el nombre del sospechoso para facilitar el contacto con otras personas afectadas, una medida poco habitual en el sistema judicial

francés, donde suele preservarse el anonimato de los investigados. El caso surgió tras el hallazgo de una memoria USB en el domicilio de Isère, entregada a las autoridades por un familiar del acusado. De acuerdo con la agencia EFE, en ese dispositivo se encontraron 15 volúmenes de escritos personales, redactados por el propio Leveugle, en los que consignó una lista de agresiones sexuales cometidas entre 1967 y 2022.

Cooperativa de Servicios Públicos de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario "FLORIDA" R.L.
COOPFLOR R.L.

CONVOCATORIA A AUDITORÍA EXTERNA

LA COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO "FLORIDA R.L." COOP.FLOR R.L. LOCALIDAD SAMAIPATA - SANTA CRUZ

Convoca a todas las Firmas de Auditoría Externa legalmente establecidas en el país, a presentar sus propuestas para realizar el trabajo de AUDITORÍA FINANCIERA EXTERNA por la gestión: 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025.

LUGAR DE PRESENTACIÓN:

Las propuestas serán dirigidas al consejo de administración, las cuales pueden ser entregadas en nuestras oficinas de COOPFLOR R.L. Samaipata Calle Arce N°33, en sobre cerrado
Horario de 8:00 am a 12:00 pm y de 14:00 a 18:00 pm de lunes a viernes.
Sábado de 8:00 am a 12:00 pm.

Envío al correo electrónico: florida.agua@gmail.com

Para mayor información al WhatsApp: 63411623 o 71640208.

PLAZO DE ENTREGA DE EXPEDIENTE:

El periodo comprende las siguientes fechas: del 02/02/2026 al 20/02/2026

Samaipata, lunes 26 de enero de 2026



INFORME DE TRANSPARENCIA

Venezuela, tercer país más corrupto del mundo en 2025

EL CONTINENTE americano no avanzó en el Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) en 2025. Venezuela y Nicaragua siguen entre los países más corruptos.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

En países como México (27)

BRASIL (35) Y COLOMBIA (37), LA CORRUPCIÓN HA PERMITIDO QUE EL CRIMEN ORGANIZADO TRANSNACIONAL SE INFILTRE EN LA POLÍTICA DURANTE AÑOS, RECALCA EL INFORME.

Venezuela se mantuvo por segundo año consecutivo como el tercer país con peor Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) en el mundo en 2025, y el primero del continente americano, en la posición 180 de 182 países analizados por Transparencia Internacional (TI) en 2025. Este índice mide los "niveles percibidos de corrupción" en el sector público de los países y determina una calificación en una escala de 0 (mucha corrupción) a 100 (muy baja corrupción), con base en "13 fuentes de datos independientes".

Los países de la región reciben en el IPC de 2025, en el que la ONG clasifica a 182 países y territorios, una puntuación media de 42 sobre 100. Según Transparencia Internacional, 12 de los 33 países americanos han empeorado considerablemente desde 2012, año en el que se actualizó la metodología del estudio. Tan solo República Dominicana (con 37 puntos) y Guyana (40) han registrado mejoras en la región, con un avance de un punto cada uno.

"Años de inacción gubernamental han erosionado la democracia y permitido el crecimiento del crimen organizado transnacional, perjudicando directamente a las personas, al socavar los derechos humanos, los servicios públicos y la seguridad", señaló la ONG. En países como México (27), Brasil (35) y Colombia (37), la corrupción ha permitido que el crimen organizado transnacional se infiltre en la política durante años, recalca el informe.

Los países americanos con puntuaciones más altas son Canadá (75),

Uruguay (73) y Barbados (68). "Estos se encuentran entre las democracias más sólidas de la región, pero su limitado crecimiento (en la puntuación) y sus retrocesos son preocupantes", señala la ONG.

Los latinoamericanos con mejores índices fueron Uruguay, Chile (63) y Costa Rica (56). No obstante, Uruguay y Costa Rica, entre "las democracias más fuertes de América Latina" y con mejores resultados en el IPC, también sufren la violencia alimentada por la corrupción y el crimen organizado, añade Transparencia Internacional. En el lado opuesto se encuentran Venezuela (10), Nicaragua (14) y Haití (16), caracterizados por altos niveles de represión, instituciones fallidas o cooptadas y corrupción estructural. Nicaragua y Haití continúan sumidos en la corrupción, especialmente en los servicios públicos y en las redes criminales arraigadas, con consecuencias graves en la vida cotidiana. Mientras Venezuela mantiene la misma puntuación que el año anterior (10 puntos sobre 100), la tercera peor del informe, solo superada nuevamente por Somalia y Sudán del Sur (con 9 puntos ambos).

La puntuación de Venezuela es inferior al promedio global (y también de América) de 42 puntos sobre 100. Y también es inferior al promedio de los países con "regímenes no democráticos" (definidos por el Índice de Democracia de la Unidad de Inteligencia de The Economist) y que en el reporte de TI tienen una puntuación media de 32 puntos.

42

puntos sobre 100
la puntuación de Venezuela es inferior al promedio global (y también de América)

DICTADURA

AI denuncia "escalada de detenciones" en Cuba

Amnistía Internacional (AI) denunció una "escalada de detenciones arbitrarias" en Cuba, y expresó su preocupación por el "alarmante estado de salud" de algunos presos políticos en la isla. "Amnistía Internacional está profundamente preocupada por la escalada de detenciones arbitrarias, vigilancia ilegal y acoso contra familiares de presos de conciencia (...) en Cuba", señaló la organización en un comunicado. Varias organizaciones de derechos humanos, la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) y la embajada de Estados Unidos en La Habana también denunciaron la detención el viernes en

la provincia de Holguín (noreste) de Ernesto Ricardo Medina y Kamil Zayas Pérez, integrantes del proyecto audiovisual El4tico, con miles de seguidores en la redes. Medina y Pérez han usado las redes para dar su visión de la realidad que enfrenta la isla, sumida en una profunda crisis económica, y criticar abiertamente al gobierno comunista. "Las detenciones arbitrarias de corta duración (...) forman parte de un patrón sistemático de prácticas autoritarias que el Estado cubano utiliza para castigar y disuadir cualquier forma de disidencia", dijo la investigadora de AI para el Caribe, Johanna Cilano, citada en el comunicado.



ESCÁNDALO

'Caso Epstein' sume al Reino Unido en una crisis institucional

El rey Carlos de Inglaterra y el primer ministro Keir Starmer no aparecen ni una sola vez en la infausta documentación desclasificada del pederasta Jeffrey Epstein, pero la última tanda de archivos difundidos por el Departamento de Justicia de EE UU ha sacudido los cimientos del armazón institucional del Reino Unido. Los tentáculos del financiero que murió en una cárcel de Nueva York en 2019, en lo que la autopsia consideró un suicidio, apenas un mes después de ser arrestado por tráfico sexual, han provocado una crisis existencial que atenaza la continuidad del Gobierno de Starmer y la invulnerabilidad de

una Casa Real que se ha visto forzada a garantizar su colaboración ante una posible investigación policial. Las instituciones británicas han resultado las principales afectadas de un terremoto originado a 6.000 kilómetros de distancia. Mientras el Gobierno de Trump ha salido por ahora relativamente indemne de los más de tres millones de papeles publicados a final de enero, Starmer permanece anclado en una batalla por la supervivencia en la que ha perdido ya a su mano derecha desde antes de asumir el liderazgo laborista y a su jefe de Comunicaciones en Downing Street, el cuarto en menos de un año.



DEPORTES

NUEVO FICHAJE

OYOLA LLEGA A BOLÍVAR CON UN MAL RECUERDO



El nuevo refuerzo de Bolívar, el argentino Brian Oyola, arrastra un antecedente incómodo con el ex seleccionador de Bolivia, César Farías, un episodio que marcó su etapa en el fútbol ecuatoriano y que hoy vuelve a escena tras su llegada al club celeste. El hecho se remonta a junio de 2023, durante un partido de la LigaPro de Ecuador entre Delfín y Aucas. En aquel encuentro, Farías —entonces director técnico de Aucas— protagonizó un violento incidente al agredir a Oyola, quien en ese momento defendía la camiseta de Delfín. La acción derivó en la expulsión inmediata del entrenador y en una dura sanción de la LigaPro: un año y dos meses de suspensión por agresión y conducta violenta. El conflicto se originó tras un choque accidental. Juan Pablo Ruiz fue empujado por un rival y cayó involuntariamente sobre Farías. El técnico venezolano reaccionó empujando a Ruiz y, cuando Oyola se acercó para intentar calmar la situación, Farías lo sujetó y le propinó un golpe. El episodio dejó una marca evidente. Oyola continuó su carrera en el fútbol ecuatoriano y recientemente formó parte del Barcelona SC, club que acaba de contratar a Farías como su nuevo director técnico. Por el antecedente disciplinario de 2023, la convivencia entre ambos en el mismo equipo era inviable, lo que aceleró la salida del futbolista argentino.

SURGE NUEVA COMPETENCIA

El Torneo Repechaje cita a Oriente ante Tomayapo

INUSUAL. El ganador de todas las llaves jugará la final con el subcampeón del Torneo de Verano. Avalado por la FBF.

Esperan la llegada de Martins

AUNQUE NO ES OFICIAL, SE ESPERA QUE ORIENTE ANUNCIE ESTE JUEVES LA LLEGADA DE MARCELO MARTINS, QUE TAMBIÉN APUNTA A LA VERDE PARA EL REPECHAJE.



REFINERO. Oriente volverá a competencia tras perder la llave ante Blooming.

Luis Lijerón Nuñez
llijeron@eldia.com.bo

Oriente Petrolero volverá rápidamente a la competencia tras quedar eliminado del Torneo de Verano 2026 a manos de Blooming, y lo hará en el recién creado Torneo Repechaje, donde enfrentará a Tomayapo en la primera fase del certamen anunciado por la Federación Boliviana de Fútbol (FBF).

Nueva oportunidad. El conjunto albiverde quedó fuera del torneo luego de perder 2-0 en el partido

de ida y, pese a imponerse 3-2 en la revancha, no logró revertir la serie y terminó cayendo con un marcador global de 4-3 en contra, resultado que lo dejó entre los ocho equipos eliminados que disputarán el repechaje. La creación del Torneo Repechaje fue oficializada por el presidente de la FBF, Fernando Costa, tras la reunión del Comité Ejecutivo realizada el lunes por la noche en La Paz. El dirigente explicó que el objetivo

es mantener en competencia a los clubes eliminados y ofrecerles un incentivo deportivo adicional. "Esta semana tendríamos los primeros partidos del repechaje del torneo 2026. El ganador de este campeonato tendrá un premio y estamos evaluando que dispute una Finalísima frente al subcampeón del Torneo de Verano", señaló Costa en declaraciones a los medios.

Cruces. Oriente, que mostró una

reacción en el partido de vuelta del clásico cruceño, buscará capitalizar ese envión anímico frente a Tomayapo, rival con el que abrirá su camino en el repechaje. El ganador de la llave avanzará a la siguiente ronda, en un formato de eliminación directa. Además del duelo entre albiverdes y tarijeños, el repechaje contempla los cruces entre ABB y Totorá Real Oruro, Universitario de Vinto frente a Guabirá, y The Strongest contra Nacional Potosí. Los ganadores avanzarán hasta definir al campeón del repechaje, que accederá a la Finalísima ante el subcampeón del Torneo de Verano 2026.

8

Rezagados

Oriente, Guabirá,
Real Oruro, Tigre, Vinto,
ABB y Nacional.

CASO WILSTERMANN

FIFA y Conmebol lanzan una advertencia a la FBF

La FIFA y la Conmebol enviaron una dura advertencia a la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) por las acciones que el club Wilstermann pretende llevar ante la justicia ordinaria con el objetivo de mantenerse en la División Profesional, pese a perder la categoría en 2025.

Expuesto. Estas actuaciones podrían derivar en la suspensión

de la entidad federativa y en la expulsión del club valluno. La FBF puso en conocimiento de sus entes rectores el accionar de la dirigencia aviadora, que sostiene que existió una mala notificación en diciembre pasado, cuando el Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS) determinó la restitución de 33 puntos al club Aurora. Desde Wilstermann insisten en presentar, a través de sus socios, amparos constitucionales

es e incluso desconocen el estatuto federativo, el cual —según el Viceministerio de Autonomías— se encuentra actualmente en proceso de revisión. En una misiva enviada a la FBF, la FIFA señala que Wilstermann intenta "desconocer, suspender o forzar la modificación de una decisión adoptada en el ámbito estrictamente deportivo, concretamente por un laudo del Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS)".



Newcastle hunde al Tottenham

SE IMPUSO 2-1 EN CONDICIÓN DE VISITANTE: NEWCASTLE ES DÉCIMO CON 36 PUNTOS, MIENTRAS TOTTENHAM ESTÁ DE 16 CON 29 UNIDADES. *CIFRA



OPORTUNO. Benjamin Sesko celebra el gol del empate ante West Ham.

EN EL ÚLTIMO SUSPIRO

Sesko salva al United con un agónico empate

PREMIER LEAGUE. El esloveno anotó al minuto 90+6. Soucek había adelantado al West Ham. Chelsea también empató.

El Día
eldia@eldia.com.bo

El Manchester United evitó la derrota en el último suspiro gracias a Benjamin Sesko, que firmó el gol del empate (1-1) en el minuto 96 frente al West Ham, en un partido espeso y lleno de dificultades para los de Old Trafford. El tanto del delantero esloveno rescató un punto que mantiene a los 'diablos rojos' en la zona alta de la Premier League, aunque dejó sensaciones encontradas por el rendimiento colectivo del equipo.

Primer golpe. El encuentro, dis-

putado en el London Stadium, fue incómodo para el United desde el inicio. El West Ham, necesitado de puntos en su lucha por alejarse de la parte baja de la tabla, planteó un partido intenso, cerrando espacios y apostando por la presión alta. Durante la primera mitad, los visitantes dominaron la posesión, pero carecieron de profundidad y claridad en los últimos metros. La resistencia local tuvo premio al inicio del segundo tiempo.

21

Goles
Tiene Haaland, máximo artillero en 25 fechas de la Premier League.

Tomas Soucek adelantó al West Ham con un remate certero dentro del área, culminando una jugada bien trabajada que expuso las dudas defensivas del United. El gol obligó al equipo dirigido por Michael Carrick a adelantar líneas y asumir más riesgos, aunque sin encontrar soluciones inmediatas.

Sobre la hora. El United lo intentó por diferentes vías, acumulando centros y llegadas aisladas, pero se topó con un rival ordenado y decidido

a proteger la ventaja. Incluso un gol de Casemiro fue anulado por fuera de juego, aumentando la frustración visitante en una noche que parecía destinada al tropiezo. Cuando el reloj marcaba el tiempo añadido y la derrota parecía inevitable, apareció Sesko. El delantero cazó un centro desde la derecha y, con un remate preciso, igualó el marcador en el minuto 96, silenciando el estadio y rescatando un empate que supo más a alivio que a celebración para el United. Con este resultado, el conjunto de Manchester se mantiene en la cuarta posición de la Premier League, aunque dejó escapar la opción de encadenar una nueva victoria.

MÉXICO

PRESENTAN A PERROS ROBOT PARA EL MUNDIAL

Un grupo de "perros robot" ayudará a policías mexicanos en tareas de vigilancia y prevención del delito durante el Mundial de fútbol de 2026, que organizan Canadá, Estados Unidos y México, anunciaron este lunes las autoridades. Los robots cuadrúpedos están diseñados para entrar en lugares peligrosos y transmitir video en directo que las fuerzas de seguridad podrán observar antes de actuar. Los "perros robot" fueron adquiridos por el Ayuntamiento de Guadalupe, un municipio colindante con la industrial ciudad de Monterrey (norte) y que alberga al estadio BBVA, una de las sedes del Mundial de Norteamérica. Un video divulgado por ese gobierno local muestra a uno de los robots caminar en cuatro patas a través de un edificio abandonado y subir escalones con cierta dificultad.

INSÓLITO

ATLETA GANA BRONCE Y REVELA UNA INFIDELIDAD

El noruego Sturla Holm Laegreid, ganador este martes de la medalla de bronce en la prueba combinada de esquí de fondo y tiro con rifle (20 kilómetros) en los Juegos Olímpicos de Invierno de Milán-Cortina 2026, protagonizó una escena tan inesperada como conmovedora al hacer pública una infidelidad a su pareja minutos después de subir al podio. "Hay alguien con quien me gustaría compartir esto, aunque quizá hoy no esté viendo la televisión. Hace seis meses conocí al amor de mi vida, la persona más hermosa y maravillosa del mundo. Hace tres meses cometí el mayor error de mi vida y le fui infiel. Se lo conté hace una semana y ha sido la peor semana de mi vida", relató Laegreid, con la voz quebrada. El deportista reconoció que la situación personal terminó por eclipsar el significado deportivo de la medalla.

COPA DE ITALIA

Como elimina a Nápoles mediante vía de penales

El Como 1907 firmó una de las grandes sorpresas de la Coppa Italia al eliminar este martes al Nápoles en una interminable definición por penales, tras igualar 1-1 en el tiempo reglamentario.

Un héroe. El arquero francés Jean Butez se erigió en la gran figura al detener el último disparo de la tanda —que se extendió a 16 lanzamientos— y

sellar la histórica clasificación lombarda a semifinales, instancia que no alcanzaba desde la temporada 1985-86. El equipo dirigido por Cesc Fàbregas se adelantó en el marcador en el primer tiempo gracias a un penal convertido por el croata Martin Baturina, luego de una acción iniciada por Sergi Roberto y culminada con una clara infracción de Olivera sobre Smolcic. Nada más comenzar la segunda parte, el conjunto

partenopeo reaccionó con furia y encontró el empate en el primer minuto por intermedio del canterano Antonio Vergara, que aprovechó un desajuste defensivo para batir a Butez. El gol cambió el pulso del partido y devolvió la confianza a los locales. En la tanda, el conjunto lombardo mostró mayor temple. Lukaku falló para el Nápoles y Butez terminó de vestirse de héroe al detener el lanzamiento decisivo de Lobotka.

